

**ACUERDO 054
DEL CONSEJO DE FACULTAD**

**Por medio del cual se aprueba modificaciones al Curso de Microbiología y
Parasitología Teoría y Laboratorio**

El Consejo de Facultad de Enfermería en ejercicio de las funciones establecidas en el Acuerdo Académico 0066 del 13 de febrero de 1996 y

CONSIDERANDO

1. Que es competencia del Consejo de Facultad definir que cursos del plan de estudios son habilitables y validables.
2. Que en la sesión 411 del 9 de febrero de 2010, el Consejo de Facultad aprobó modificaciones al curso de Microbiología y Parasitología Teoría y Laboratorio.
3. Que la Resolución del Ministerio de Educación No. 4324 del 19 de abril de 2013, se renueva el registro calificado y se aprueban las modificaciones al plan de estudio del programa de enfermería adaptado al decreto 1295/10.

ACUERDA

Artículo Primero: aprobar que el curso de Microbiología y Parasitología Teoría y Laboratorio con código 6007300 de la versión 4 del plan de estudio, sea habilitable.

Artículo Segundo: aprobar las modificaciones del plan de estudios del programa de enfermería a partir del semestre 2014-2.

Dada en Medellín a los 21 días del mes de abril de 2015.



SANDRA CATALINA OCHOA MARÍN
Presidenta



ROSA AMALIA CASTAÑO LÓPEZ
Secretaria

